VISIÓN

Sera conocido internacionalmente, como la oferta más atractiva de inversión del país, para generar diversificación productiva, empleo digno y aumento de las exportaciones.

MISIÓN

Ofrecer servicios diferenciados, basados en el talento humano dentro del marco normativo vigente.

ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 05/2013

CONTRATACION DIRECTA Nº PAC 256.013
"ADQUISICION DE ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"

Asunción, 19 de Junio de 2013.

Con relación al proceso iniciado para la "**ADQUISICION DE ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, realizado por el PROGRAMA PAR 02/002 "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN EL PARAGUAY", programa con *financiamiento de Fuente 10 "RECURSOS DEL TESORO"*; y tomando como base el DICTAMEN N° 25 /2013 por el Comité de Evaluación de fecha 12 de junio de 2013, se procede a la verificación final de los documentos arrimados y al análisis exhaustivo de los mismos.

En ese sentido, en el marco del proceso señalado, de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03, los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, las Resoluciones y demás disposiciones emanadas por la Unidad Central Normativa y Técnica; el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Dictamen mencionado ut supra y concluye: **6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES;** *la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los Artículos 28 de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: "… la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas… tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el mas bajo….", y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03 . En ese sentido el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda:*

Adjudicar el llamado a Contratación Directa ***N° PAC 256.013 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"*** *a las empresas de la siguiente manera:*

Lote 1 – PAPELERA GUAIRA SRL

- *Monto a ser adjudicado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del programa* ***Gs. 5.038.120*** *– (Guaraníes cinco millones treinta y ocho mil ciento veinte)*

Lote 2 - INSUMOS VENDORS SA

- *Monto a ser adjudicado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del programa* ***Gs. 10.393.735*** *– (Guaraníes diez millones trescientos noventa y tres mil setecientos treinta y cinco).*

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · CNIME · CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Ma. Raquel Ramirez A.
Coordinadora General
S.E. - CNIME